



# RESOLUCION - R - N° 395 - 97

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 SET. 1997

Expte. Nº 924/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Stella BRIONES, Directora de "El Teléfono de la Salud" de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del 1º ENCUENTRO NACIONAL DE SERVICIOS TELEFONICOS DE PROMOCION COMUNITARIA, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA ACADEMICA,

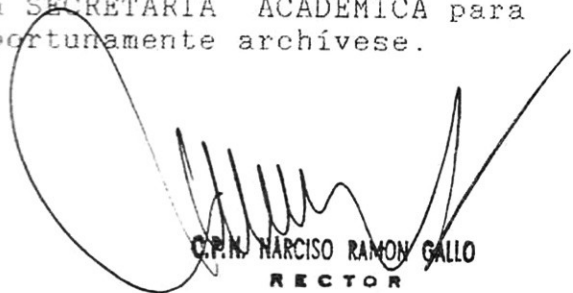
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al 1er. ENCUENTRO NACIONAL DE SERVICIOS TELEFONICOS DE PROMOCION COMUNITARIA, a realizarse en esta ciudad, los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997, organizado por "El Teléfono de la Salud", servicio de Educación para la salud de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y el Proyecto Nº 518 del CONSEJO DE INVESTIGACION.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
CPN. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA